



El inicio de la presente administración estatal marca un punto sin precedente en la historia de los gobiernos del estado de Chiapas, ninguno había comenzado con un nivel de endeudamiento de similar magnitud. De tal forma, que el margen de acción financiera en materia de política económica y social, se redujo considerablemente en virtud de la necesidad de atender los compromisos emanados de dicha deuda.

La crisis económica a partir de Diciembre de 1994, agravó aún más el problema, por el desequilibrio sufrido por los mercados financieros y sus expresiones en desorbitantes tasas de interés y una drástica caída de la liquidez del sector público y privado.

Un paso inicial importante para atender el problema de la deuda, lo dio el Gobierno del Estado durante 1995, cuando reestructuró sus pasivos con la banca comercial en el mes de Julio y con la de desarrollo en el mes de Noviembre, circunstancias que permitieron el rescate de la liquidez y solvencia de las finanzas públicas de una virtual quiebra técnica. Lo anterior en el marco del programa de reestructuración, que concertó el Gobierno del Estado con las instituciones bancarias acreedoras, a través de la Unidades

de Inversión (UDIS). Cabe mencionar que con finanzas más sanas, se ha logrado cumplir con el servicio de la deuda sin generar problemas financieros adicionales.

La deuda a partir de 1994, se convirtió en un problema complejo, por lo que se establecieron mejores controles creando, en 1996, una unidad administrativa denominada "261.- Deuda Pública" encargada del registro contable y presupuestal de la deuda, con apego a los ordenamientos legales y normativos emitidos para tal fin. Al respecto, se obtuvieron buenos resultados relativos a la calidad y oportunidad de la información.

La política de deuda pública y su atención, es sin duda un aspecto central de la labor hacendaria del Gobierno del Estado; por eso resultó

imperante continuar manejando el gasto público con criterios firmes de racionalidad, equilibrio y austeridad sin soslayar los planes y proyectos prioritarios necesarios para el desarrollo de la entidad. Por el lado del ingreso se sigue haciendo grandes esfuerzos para que en un futuro el Gobierno del Estado tenga la capacidad de financiar su propio programa de inversión sin la necesidad de recurrir a nuevos créditos. De tal forma, el ritmo de endeudamiento alcanzará una reducción sistemática y gradual, permitiendo mayor espacio para el gasto de inversión.

Los objetivos específicos establecidos en la política de deuda en el ejercicio 1996, se enfocaron a hacer la deuda más manejable para permitir un mayor gasto social y productivo.

OBJETIVOS

☞ Reducir el ritmo de endeudamiento.

☞ Localizar y fomentar fuentes alternativas de financiamiento para la actividad productiva de la Entidad.

☞ Estimular una relación justa y respetuosa con las administraciones municipales del Estado, a fin de que éstas se corresponsabilicen del servicio de la deuda pública indirecta con equilibrio y en base a sus ingresos reales, apoyándoles ampliamente en los aspectos de administración

financiera que requieran para disminuir el problema.

☞ Atender escrupulosamente el servicio de la deuda para no castigar aún más los escasos recursos disponibles.

ESTRATEGIAS.

El endeudamiento ya no puede ser una fuente de financiamiento del actividad gubernamental. No se pueden exponer más las finanzas públicas a los vaivenes de los mercados financieros. Por lo ello, la estrategia central se concretó a controlar y frenar el ritmo de endeudamiento en el corto plazo.

Se establecieron líneas de comunicación con los H. Ayuntamientos, para analizar y proponer conjuntamente esquemas de renegociación y cumplimiento de responsabilidades acordes con su situación financiera y la del estado.

Se gestionaron mayores apoyos ante el Gobierno Federal, el cual desde la inicio de la crisis de Diciembre de 1994, ha participado de manera muy importante en el ataque a fondo del problema. En este sentido, el Gobierno Federal otorgó en el mes de Julio de 1995, un apoyo extraordinario por 355 millones 800 mil pesos y en el mes de Abril de 1996 otro más por 200 millones de pesos, de los cuales 140 millones de pesos se destinaron para el servicio de la deuda.

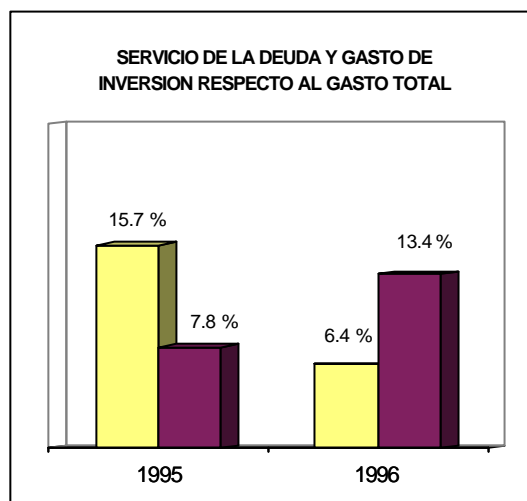
**EVOLUCIÓN DEL SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO
DE CHIAPAS POR TRIMESTRES DURANTE 1996**
(Miles de Pesos)

DEUDA	MARZO	JUNIO	SEPTIEMBRE	DICIEMBRE
DIRECTA	1,011,881	927,633	938,466	950,138
INDIRECTA	156,406	138,508	138,368	79,495
TOTAL	1,168,287	1,066,141	1,076,834	1,029,633

RESULTADOS.

Durante 1996 la política de deuda pública alcanzó resultados importantes. Con dicha política se obtuvo un mayor margen de maniobra en el gasto de inversión. De esta forma, mientras el servicio de la deuda pasó de representar el 14.0 por ciento de los ingresos totales en 1995 a representar el 5.6 por ciento en 1996, el gasto de inversión se movió del 7.4 por ciento en 1995 al 12.6 por ciento en 1996, sobre la misma base. De igual forma, durante lo que va de la presente administración, la deuda pública ha experimentado una disminución en términos reales de alrededor de 46.9

por ciento en relación con su saldo de inicio del sexenio.



Gasto Total	100.0 %	100.0 %
Servicio de la Deuda	15.7 %	6.4 %
Gasto de Inversión	7.8 %	13.4 %

**EVOLUCIÓN DEL SALDO DE LA DEUDA EN TÉRMINOS REALES
DE DICIEMBRE DE 1994 A DICIEMBRE DE 1996**
(Miles de Pesos)

DEUDA	DICIEMBRE 1994	DICIEMBRE 1996
PESOS CORRIENTES	1,000,170	1,029,633
PESOS CONSTANTES	1,000,170	530,552
VARIACIÓN		- 46.9 %

Nota: Período base dic./94

ENDEUDAMIENTO NETO

Bajo un manejo prudente de la deuda, se logró que el apalancamiento medido en relación al gasto total pasó de 8.3 por ciento en 1995 a 4.1 por ciento en 1996. Por su parte, el endeudamiento neto alcanzó, al 31 de diciembre de 1996, un monto de 1 millón 693 mil 84 pesos. Dicho endeudamiento se debió en su mayor parte a los efectos de la revaluación de los UDIS de la deuda con la banca comercial y en menor medida por créditos ejercidos con la banca de desarrollo.

Deuda directa

El aumento neto de deuda directa, se ubicó en 77 millones 338 mil 088 pesos. Este resultado lo integran básicamente los incrementos por concepto de la diferencia inflacionaria de las UDIS, que ascendió a 223 millones 244 mil 577 pesos, así como préstamos adquiridos con el Banco Nacional de Obras y Servicios (BANOBRAS) e intereses capitalizados otros créditos con la misma institución. que suman un importe de 13 millones 122 mil 850 pesos, destinados a los municipios para servicios de agua potable y alcantarillado. Y los decrementos de capital por 159 millones 29 mil 339 pesos.

Deuda indirecta.

Con relación a la deuda indirecta, ésta presentó un desendeudamiento neto de 75 millones 645 mil 4 pesos,

derivado de la capitalización de intereses pendientes de pago y por la diferencia inflacionaria de las UDIS, por compromisos solidarios adquiridos por el Gobierno del Estado en años anteriores. En este rubro el Gobierno del Estado, también realizó un esfuerzo para que los municipios recuperaran liquidez, al reestructurar sus deudas, y éstos contaran con tasas fijas y periodos más largos de amortización

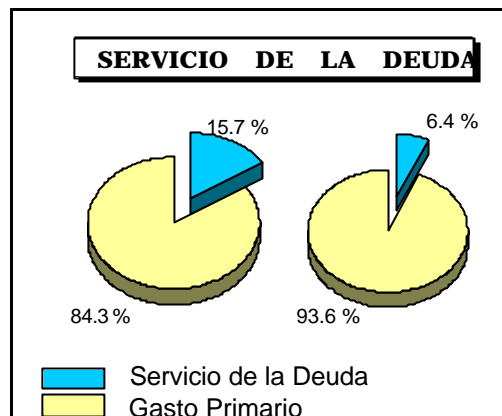
DESTINO DE LOS CRÉDITOS

Los financiamientos que el Gobierno del Estado obtuvo durante el ejercicio de 1996, se aplicaron a la continuación de las obras de construcción, ampliación y rehabilitación de sistemas de agua potable y alcantarillado en las zonas rurales del estado, así como a la capitalización de intereses de los mismos créditos. Entre los municipios en donde se llevaron a cabo las obras con dichos créditos se encuentran las siguientes: Chiapilla, Acala, Suchiate, Tuxtla Gutiérrez, Ocosocuatla, San Juan Cancuc, Las Margaritas, La Concordia y Chiapa de Corzo.

SERVICIO DE LA DEUDA

Como resultado de la administración y proceso de renegociación de la deuda, el porcentaje del servicio respecto al gasto neto total disminuyó de un 15.7 en 1995 a un 6.4 por ciento durante 1996. De igual forma se ha logrado reducir hasta en un 49.6 por ciento el pago por servicio de la deuda de 1995 a 1996.

La reestructura en UDIS ha significado, durante el periodo Enero-Diciembre del ejercicio 1996, una reducción en el pago del servicio de deuda de 185 millones 454 mil 670 pesos con respecto de a la del mismo periodo de 1995.



**SERVICIO DE LA DEUDA
(PESOS)**

CONCEPTO	1995	1996		VARIACIONES				
		PREVISTO	EJERCIDO	RESPECTO AL PREVISTO	%	RESPECTO A 1995	%	% REAL*
TOTAL	691,093,422	199,663,242	348,250,031	148,586,789	74.4	-342,843,391	-49.6	-62.5
AMORTIZACION	316,961,551	112,880,106	259,029,339	146,149,233	129.5	-57,932,212	-18.3	-39.2
INTERESES	374,131,871	86,783,136	89,206,783	2,423,647	2.8	-284,925,088	-76.2	-82.3
COMISIONES Y GASTOS			13,909	13,909		13,909		

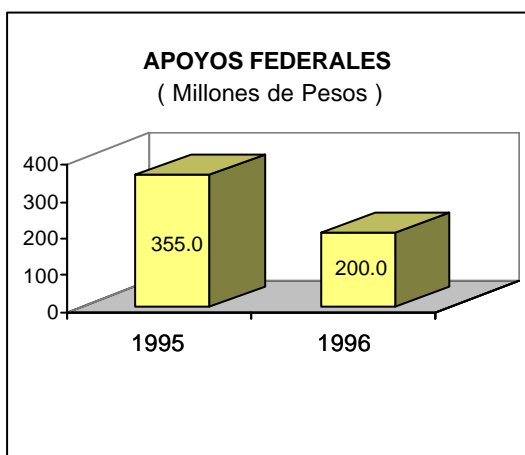
* Deflactado con el índice nacional de precios al consumidor

**SERVICIO DE LA DEUDA 1996
(PESOS)**

MES	PAGOS POR		PAGO TOTAL
	AMORTIZACIONES	INTERESES Y OTROS GASTOS	
ENERO	3,871,028	6,466,624	10,337,652
FEBRERO	20,688,638	9,335,894	30,024,532
MARZO	25,134,086	10,384,211	35,518,297
ABRIL	127,518,399	8,374,471	135,892,870
MAYO	9,052,150	5,811,217	14,863,367
JUNIO	9,218,601	6,018,609	15,237,210
JULIO	9,370,234	5,829,086	15,199,320
AGOSTO	9,512,222	10,311,388	19,823,610
SEPTIEMBRE	9,634,689	5,695,880	15,330,569
OCTUBRE	9,786,827	5,969,756	15,756,583
NOVIEMBRE	9,915,879	6,301,015	16,216,894
DICIEMBRE	15,326,586	8,722,541	24,049,127
TOTAL	259,029,339	89,220,692	348,250,031

APOYOS EXTRAORDINARIOS.

En concordancia con la política de reducción sistemática de la deuda pública estatal, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público otorgó en el mes de Abril al estado de Chiapas un apoyo financiero por 200 millones de pesos de los cuales se destinaron 140 millones de pesos para la atención de la deuda y el resto para programas de seguridad pública.



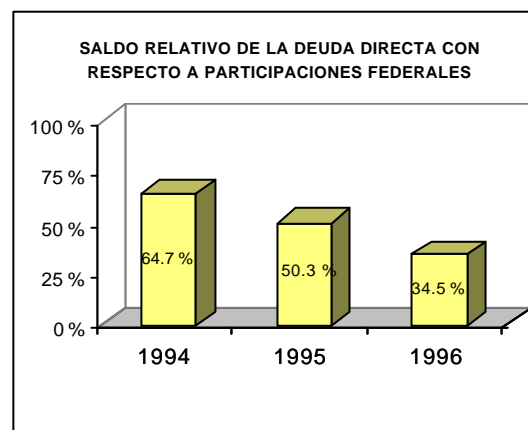
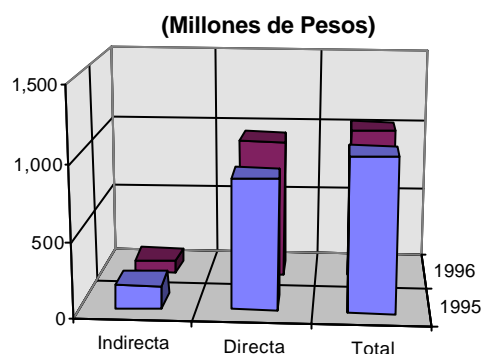
SALDO DE LA DEUDA.

El saldo de la deuda pública total, incluyendo deuda directa e indirecta, presentó al cierre del ejercicio un incremento de 0.2 puntos porcentuales en relación al saldo del ejercicio anterior, al pasar de un monto de 1 mil 27 millones 939 mil 590 pesos en 1995, a 1 mil 29 millones 632 mil 674 pesos en 1996. En términos reales la variación se del saldo de la deuda pública total fue de -21.5 por ciento. La variación al saldo de la deuda lo explica el incremento consecuente de la revaluación de la

deuda, que implicó un aumento por inflación de 229 millones 25 mil 167 pesos.

Por otra parte el saldo relativo de la deuda medido en relación a las Participaciones Fiscales Federales disminuyó 15.8 puntos porcentuales con respecto al año anterior, al pasar de 50.3 por ciento en 1995 a 34.5 por ciento durante 1996.

SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA



CONCLUSIÓN.

La atención del problema de la deuda se realiza bajo la premisa de que no se puede comprometer el futuro de

los chiapanecos mediante cargas fiscales altas o disminuyendo año con año la inversión pública, sobre todo considerando nuestros grandes rezagos económicos y sociales.

La reducción del saldo de la Deuda en términos reales de aproximadamente 46.9 por ciento

desde el inicio de la presente administración pública hasta finales de 1996, la política de control y claridad en el gasto público, así como el acceso a una nueva etapa de recuperación económica, nos permiten avizorar nuevos y mejores tiempos para los chiapanecos en el futuro.

**DEUDA PÚBLICA TOTAL POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO
(PESOS)**

CONCEPTO	SALDO AL 31-Dic-95	MODIFICACIONES POR			SALDO AL 31-Dic-96	VARIACIÓN RESPECTO A 1995	
		ENDEUDAMIENTO	DES- ENDEUDAMIENTO	REVALUACIONES OTROS		IMPORTE	%
TOTAL	1,027,939,590	13,122,850	240,454,933	229,025,167	1,029,632,674	1,693,084	0.2
DIRECTA	872,799,999	13,122,850	159,029,339	223,244,577	950,138,087	77,338,088	8.9
Banca de Desarrollo	209,694,828	13,122,850	59,880,175	48,878,494	211,815,997	2,121,169	1.0
Banobras	209,694,828	13,122,850	59,880,175	48,878,494	211,815,997	2,121,169	1.0
Banca Comercial	663,105,171		99,149,164	174,366,083	738,322,090	75,216,919	11.3
Bancomer	546,284,462		83,872,164	144,198,038	606,610,336	60,325,874	11.0
Inverlat	22,517,937		4,000,000	5,592,575	24,110,512	1,592,575	7.1
Bitel							
Mexicano	94,302,772		11,277,000	24,575,470	107,601,242	13,298,470	14.1
INDIRECTA	155,139,591		81,425,594	5,780,590	79,494,587	(75,645,004)	(49)
Solidaria							
Banobras	35,139,591		22,911,342	5,780,590	18,008,839	(17,130,752)	(49)
Subsidiaria							
Banrural	120,000,000		58,514,252		61,485,748	(58,514,252)	(49)

NOTAS: ENDEUDAMIENTO.-En esta columna se consideran importes ejercidos de los créditos contratados

DESENDEUDAMIENTO.- En esta columna se consideran amortizaciones efectuadas por el Gobierno del Estado.

REVALUACIONES.- Se consideran incrementos de la deuda por concepto de : Capitalización de intereses y Diferencia Inflacionaria (UDIS)